



el mérito artístico, si también y principalmente por su carácter cristiano.

Su compañero Ga dós, hábil además en el manejo del lápiz, encontró la idea y la apuntó en el papel; el arquitecto Escalera la ajustó á reglas, la sujetó á medidas y la tradujo técnica y perfectamente á los obligados planos obreros diestros secundaron con gran acierto al señor Escalera, que había mejorado el proyecto; y así es el sepulcro, grande, serio y hermoso, hecho con piedra de Hinojedo, de carácter medio bizantino, y cuyo túmulo afecta la forma de una ciclópea cruz yacente, base de la que se alza al cielo amparando aquel lugar sagrado.

Cuanto lleguen á él y lean en la brevísima inscripción principal á quién pertenece, lamentarán de seguro que la tapia les cierre la vista y que el panteón esté dentro del cementerio, escondido en una de sus prolongaciones: el dueño lo ha querido así, sin duda por razones de conciencia que debe respetar todo cristiano; y mal harán en quejarse los montañeses del siglo xx que vayan allá en peregrinación artística.

Antes de todo efecto y por cima de todo propósito, están las ideas religiosas del que huye las vanidades del mundo; del que quiere oraciones, y no coronas, en su tumba; por esto sobrarán las quejas, aunque duela á nuestros nietos, que habiendo podido ser no fuera; que pudiendo verse no se vean desde la tumba del Mistral montañés los lugares y las cosas que él trasladó vivos á sus libros.

En el cálculo humano, y mejor mundo, esto encajaría mejor, porque la apoteosis sería justa y digna, cuando llegue el día, del gran pintor enterrado en su escenario, allá en lo alto de su lugar, en la cima de Cumbrales, el Polanco que él inmortalizó en El Sabor de la Tierra; si también lo creen así — ¡cómo no han de creerlo! — las generaciones venideras, ellas tirarán la tapia y el panteón del cantor de la Montaña se destacará solo, en el lomo de la sierra, como si dijéramos en el corazón de la tierra nativa, encerrado allá á lo lejos por los montes de Reinosa; más lejos y á la derecha, por los Picos de Europa que se ven blanquear desde allí; al Norte y á los pies, por el mar bravo de Muergo, que entra manso hasta la Requejada en busca del Lebrato y del Fosco.

Nosotros, los montañeses de hoy; los contemporáneos del famoso novelista, sus amigos y admiradores, no tenemos derecho á entrometernos en esta labor, aunque la consideramos conveniente y punto de honra para la provincia: á nosotros no nos toca más que pedir á Dios con el ansia más fervorosa que tarde muchos años todavía en hacerse necesaria.

PEDRO SÁNCHEZ.

La vuelta de don Frasquito

Cánovas ne pouvait se consoler du départ de Romero Robledo.

Dans sa douleur, il se trouvait miséricordieux, aun en la misma presidencia del Consejo de ministros.

Sin darme cuenta de ello, me había puesto á plagiar á Fenelón; y es que las nostalgias que ha sufrido Cánovas, desde que el abandonó Romero, sólo deben ser comparables con las que pasó Calipso cuando la dejó plantada Ulises.

Fortunadamente para don Antonio, el de Antequera no tiene entrañas tan duras como el de Itaca; y después de una larga ausencia, durante la cual don Francisco ha dado más vueltas que una peonza, y tan en balde como las peonzas las dan, ha bastado un llamamiento telegráfico, acompañado de una larga á punta de... cartera, para que el prófugo mandara á paseo sus reformas, y volara á echarse en los amantes brazos del cantor de Elisa.

¡Qué encuentro, ó qué encontronazo tan conmovedor debió ser aquel!

— ¡Don Antonio! — diría el antequerano, con lágrima en los ojos y con otras señales de arrepentimiento.

— Ven acá, ¡jala cabeza! — diría don Antonio, en tono de cariñosa reconvencción.

Después... abrazos, besos, jipios...

En fin, ya saben ustedes lo extremos que son los andaluces en casos semejantes.

Luego vendrían las explicaciones, las preguntas hechas á escape y contestadas al vuelo, y por último, aquella que más debía interesar á don Francisco:

— ¿Qué cartera va á ser la mía?

— La de Ultramar, chiquillo. He recordado

que tienes allí algo que perder; y hasta el mismo Silvela reconoce que gozas de simpatías... al otro lado del mar.

— ¿Simpatías?... Diga usted, don Antonio. ¿no le parece á usted que Silvela ha debido decir eso con segunda intención?

— Aunque lo haya dicho con tercera, no debes ocuparte de ello, Paco. Toma esa cartera, y deja que murmuren los envidiosos.

Y vaya si murmuran, y si se ve apurado El Clamor de don Francisco para hacer como que contesta á las murmuraciones!

El Correo Español se echa á registrar papeles viejos, y desempolva el siguiente:

«La Junta revolucionaria provincial de Madrid se asocia por unanimidad al grito conforme del pueblo, que ha proclamado:

«La soberanía de la nación.

«La destitución de doña Isabel de Borbón del trono de España.

«La incapacidad de todos los Borbones para ocuparle.

«Madrid 29 de Septiembre de 1868.

«Francisco Romero Robledo.»

Y El Heraldo de Madrid se deja caer, por su parte, con estas preguntas y la respuesta que las sigue:

«¿Quién podía sustituir á Silvela? ¿Qué escuela política podía ofrecer al Sr. Cánovas el desenfado, el empuje, el atrevimiento, el savoir faire que en vano se pretendía alcanzar del Sr. Silvela? ¿Quién podía prestarse á ser estatua sin el pámpano honesto, á desafiar todas las miradas con el franco desnudo de Friné?

«Sólo el que fuese en el breve espacio de una legislatura conservador rabioso, demócrata revisionista, enemigo indignísimo de Cassola, amigo ardorosísimo de Cassola, conjurado con Dabán, triguero con Gamazo, candidato á ministro con Sagasta, conjuncionista há poco, discipiente después con Cánovas... ¡Sólo el Sr. Romero Robledo!»

A lo que añade El Correo:

«No, no es él sólo! Irán también con él la turba de hampones que acaudilla, demacrados por un hambre de siete años!»

¡Impurezas de la realidad!  
¡Los hisarres convertidos en hampones!  
¡El caudillo en repartidor de la sopa!  
¡El ideal político en hambre!

Apartemos (como dijo el otro) «la vista con horror y el estómago con asco» de ese espectáculo, bien poco á propósito para convertir á los que no creemos en la política ni en sus hombres.

Y preparémonos á oír hablar, dentro de poco, de los estragos que hace la langosta en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

STONE.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Zumelzu y con asistencia de los señores Mazarrasa, Fresno, Quintana, Trallero, Yarla, Zúñiga, Soto Herrera, Marañón, Docal, Pérez Molino (don Antonio) y don Amós Campo, Lanza, Almiñaque, Ortíz de la Torre, Reguera, Fernández, Carre, Ceballos, Gracia, Colomer y Aparicio. Se da lectura del acta de la sesión pública anterior.

También se lee el acta de la sesión secreta que se celebró á continuación de aquélla.

El señor Mazarrasa hace una ligera rectificación de la primera de dichas actas.

Ambas son aprobadas.

—El señor Zumelzu dice que la Alcaldía, accediendo al ruego de la Corporación, ha dejado cesante al guardia Indalecio Peña, que faltó por escrito al señor Fresno.

—El Ayuntamiento de Zaragoza hace una petición, que pasa á la Comisión correspondiente.

—El señor Gobernador participa que se ha dictado fallo absolutorio sobre varias cuentas del Municipio.

—El señor Director de paseos y arbolados, pide, para terminar las obras del boulevard, que se le autorice para utilizar algunos carros y los servicios de seis obreros y relevar á los camineros del servicio del alumbrado de petróleo. — Pasa el asunto á la comisión de obras.

—El señor Alcalde dice que ha comunicado á la Sociedad de aguas el informe de la comisión especial.

—El señor Depositario dice que es deficiente el local en que se halla la Depositaria y pide que se realicen en él obras de reforma, ya pedidas anteriormente. — Pasa la petición á la comisión de Hacienda, que deberá colocar un arca con tres llaves en la Depositaria.

—El alcalde de la cárcel dice que se ha terminado el blanqueo de algunas habitaciones. Indica los presos que lo han hecho para que se les gratifique, si así procede.

—El Sr. Vidaur dice que hace falta adquirir y componer algunas herramientas. Pasa la petición á la comisión correspondiente.

—Agueda Fernández, viuda de un bombero, pide un socorro. Pasa á la comisión la solicitud.

—Joaquín Santa Cruz dice que los bomberos causaron algún deterioro al apagar un incendio en una casa de la calle de Puerta la

Sierra, y pide que se le indemnice por esos perjuicios. Se desestima la petición por unanimidad.

—Varios vecinos de San Martín dicen que está mal un camino y piden que se arregle.

—Los auxiliares porteros piden nuevos uniformes.

Esta solicitud y la anterior pasan á las comisiones.

—D. Francisco Toca, médico higienista, pide licencia por un mes, y dice que le sustituirá D. Juan José Oria. Se concede lo pedido.

—Se suspende la sesión para que los concejales acuerden sobre la elección de síndico.

Obtienen votos los señores don Federico Pardo y don Antonio Pérez del Molino.

El primero obtiene doce y el segundo once.

—Hay una papeleta en blanco.

Queda nombrado síndico interino el señor Pardo.

—Sobre la mesa el expediente relativo al Reglamento para el Centro de desinfección, el señor Molino pide que se reuna el Ayuntamiento en sesiones sucesivas para discutirle. — Así se acuerda.

—También está sobre la mesa un expediente referente á la permuta de un terreno de la calle de Bonifaz, propiedad del Ayuntamiento con otro de don Benigno San Juan, en la misma calle. — Se acuerda aprobar el dictamen.

—La comisión de obras propone que se adquiera un plano y algunos efectos ofrecidos por la señora viuda de don Casiano Fernández. — Se aprueba el dictamen.

—Se autoriza á don Romualdo García para colocar un mirador.

—Sobre la petición de que se señale la línea para la colocación de una tapia en el Alta, hecha por don Manuel Cue Fernández, la comisión de obras dice que no se le puede negar la autorización. — Queda el dictamen sobre la mesa.

—Se aprueban las cuentas de obras ejecutadas por administración del 15 al 21 del corriente, importantes 400 y pico de pesetas.

—En un dictamen se propone que se autorice la construcción de un pequeño horno para bollos en la calle de Burgos, núm. 17. — Queda el dictamen sobre la mesa.

—Se acuerda imponer á Julián Laplús, bombero, la pena de suspensión de sueldo durante un mes, por faltas en el servicio.

—Se acuerda conceder un nuevo plazo de arrendamiento de un terreno en Cirieje á don Evaristo Arranza.

—Se acuerda pagar unos retenes á los bomberos y los jornales que éstos devengaron en el incendio del Matadero.

—Se concede permiso á D. Antonio García para hacer obras en una tejavana.

—El señor Trallero propone que se estudie lo relativo á la provisión de vestuario á los empleados del Municipio y pide que esa provisión se haga pagando los trajes los mismos empleados.

La proposición es aprobada.

—El señor Gracia propone que se abra una comunicación por Miranda. — Pasa la proposición á la comisión.

—El señor Almiñaque propone que se arregle la calle de Tetuán y que se invite á los propietarios de la misma calle á contribuir á las obras y á la empresa del tranvía para que varíe la línea.

—El señor Pérez Molino (D. Antonio) vuelve á pedir que se reciba debidamente el edificio, exposición en que se halla el cuartel.

La Alcaldía se ocupará de este asunto.

—El señor Mazarrasa dice que va á deshacer un error que podría considerarse como una falsedad. Añade que no está conforme con los datos publicados por la prensa, relativos al acta del arqueo hecho por el señor Zumelzu al hacerse cargo de la Alcaldía. Pregunta al señor presidente si la Alcaldía ha facilitado esos datos tal como en los periódicos aparecen, contestando el señor Alcalde en sentido afirmativo, pero haciendo constar que algunos periódicos han incurrido en un error de interpretación.

El señor Mazarrasa dice que él no dejó, al separarse de la Alcaldía, 99 pesetas 80 céntimos de la consignación para el capítulo de Ayuntamiento, sino 15.000 y pico, pues las correspondientes á los haberes no se deben considerar como cantidades satisfechas. Esta misma aclaración hace respecto de otros capítulos, diciendo que en vez de 50.000 y pico pesetas dejó 80.000 y pico. El señor Mazarrasa pide que se rectifiquen esos errores.

El señor presidente dice que la Alcaldía publicó el estado de arqueo, del cual cree que era honroso para el señor Mazarrasa, con el fin de que el pueblo supiera que la Alcaldía sólo podía disponer de pequeñas cantidades. Entiende el señor Zumelzu que las cantidades devengadas por el personal del Municipio son de pago preferente, y entendiéndolo así porque como preferente se ha venido éste considerando. Las cantidades correspondientes al personal se unieron en los datos relativos al acta de arqueo á las cantidades satisfechas por el señor Mazarrasa, y unas y otras se restaron de los totales de las consignaciones hechas en Caja para los diversos capítulos, considerándose como cantidades disponibles las que, hecha esta deducción, quedaban en Depositaria.

El señor Mazarrasa dice que las obligacio-

nes de personal no deben considerarse como de pago preferente, porque si bien se satisfacen los haberes con preferencia á todo otro gasto, esa preferencia no la autoriza la ley. Dice también que él no ha dispuesto más que de las cantidades pagadas, no de las correspondientes á los haberes, y que el señor Zumelzu ha hecho ver al pueblo que no tenía dinero con que pagar. Vuelve á pedir el señor Mazarrasa que se subsane el error en que se ha incurrido.

El señor presidente dice que la Alcaldía no es responsable de que algunos periódicos hayan interpretado mal los datos por ella facilitados. Añade que no tiene inconveniente en publicar una nota en la que se haga constar que el señor Mazarrasa no satisfizo los haberes.

Se suscita un incidente entre el Sr. Mazarrasa y la presidencia. Esta le pone término, concediendo la palabra al Sr. Ortiz de la Torre, quien se lamenta de que no haya producido el efecto debido una proposición que presentó hace tiempo sobre consumos. La alcaldía promete tener en cuenta lo manifestado por el Sr. Ortiz de la Torre.

El Sr. Campo recuerda que hace algún tiempo también presentó una proposición pidiendo la demarcación de las líneas de radio y extrarradio.

Se activará el despacho del asunto.

El señor Pérez del Molino, don Amós, recuerda una enmienda que presentó á un dictamen de la comisión de obras, contestándole el señor Almiñaque, quien le manifiesta las causas de que ese expediente no se haya resuelto.

Y se levanta la sesión, quedando el Ayuntamiento constituido en sesión secreta.

SECCION DE NOTICIAS

El próximo viernes se reunirá la sección de Beneficencia de la Real Sociedad Económica Cantábrica, y, según tenemos entendido, se tratará de dar mayor amplitud á las clases noturnas de «La Enseñanza de la Mujer».

Se nos dice, también, que una señorita, con abnegación digna de los mayores aplausos, se presta gustosa á enseñar una asignatura, que probablemente será, caso de realizarse como es de esperar los planes del activo é ilustrado Secretario de la sección, el idioma francés.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía:

Tres chicos que se entretenían ayer mañana en salivar á las personas que pasaban por la calle de la Lealtad, desde el piso primero de la casa número 2 de dicha calle.

El conductor de un carro que al pasar por la calle de Menéndez de Lurca tropezó contra un farol existente frente á la Casa de caridad, sin que ocasionara desperfecto alguno.

Don Rufino de la Incera, en nombre de D. José Mac Lennan, ha solicitado del Gobierno civil la expropiación forzosa de varios trozos de terreno necesarios para la explotación de diversas minas radicantes en Obregón (Villaescusa).

A las seis y media de la tarde de ayer se declaró un incendio en el piso cuarto de una casa de la calle de los Tableros; siendo apagado el fuego por varios bomberos.

La guardia civil del puesto de Ampuero comunica que en la noche del 15 del actual fué sustraída de la casa de don Juan Alonso Ortiz, en el pueblo de Llanes, Voto, una yegua que se hallaba en ella depositada, sospechándose que el autor de la sustracción fuese un tal Vicente, vecino de Solórzano.

El día 25 del corriente se remitió al ministerio de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de los pueblos de Sotilla de San Vitores, Recoín de los Molinos y Horniguera, de Valdeprado, contra un acuerdo de la Diputación desestimando su reclamación contra el reparto hecho por dicho Ayuntamiento para la exacción de un arbitrio provincial.

El Ayuntamiento de Val de San Vicente ha declarado prófugos á los mozos Manuel Piñera González y Francisco Alegría Sordo.

Carlos Iniguez participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su establecimiento de sombrerería de la Plaza de la Constitución junto al Ayuntamiento, donde Iniguez (hijo), calle de San Francisco, núm. 8.

AL COMERCIO

Se vende el antiguo y acreditado establecimiento y almacenes del finado don Ruperto Escontría, sobrino de don Prudencio Fernández Regatillo.

Informarán en el mismo establecimiento, sito en la calle de Colón.

CHIN-CHIN

Exquisito licor francés contra el frío. Entonador del estómago. Se detalla en todos los cafés.

Depósito: LA UNIVERSAL, Blanca, 19.

Correo local.

Teatro.—Anoche se estrenaron en éste la leyenda en un acto y en verso de D. Joaquín Dicenta, Honra y vida, escrita expresamente para el señor González y representada por primera vez en Zaragoza, y la comedia en dos actos y en prosa, original de Ramos Carrión y Vital Aza, La almoneda del tercero.

La obra del señor Dicenta, inspirada y de buen gusto, tiene todas las bellezas y faltas del género y de la escuela, cumple perfectamente al objeto del autor, y obtuvo justos aplausos del público.

Su estilo es muy sencillo y muy manoseado en toda clase de dramas; pinta la nobleza castellana, como el Hernani de Víctor Hugo; y es la breve tragedia de un noble que mata á su mujer antes de venderla al rey D. Pedro el Cruel ó el Justiciero.

Todos los actores la representaron con mucho cuidado, distinguiéndose la señora Cirera y el señor González, ambos acreedores á muchas alabanzas.

La almoneda del tercero, antigua en los carteles, es obra digna de sus autores, tan bien reputados como poetas festivos y dramáticos de buena ley; nos hizo reír á todos á carcajadas con sus chistes y situaciones cómicas, y alcanzó excelente interpretación, particularmente por parte de la señora Vázquez, la señorita Parejo y los señores Carsi y Vigo.

—Esta noche, función de moda, cuyo programa es el siguiente:

La clásica comedia en tres actos y en verso, original de don Adelardo López de Ayala, El Tanto por ciento.

Reparto: Isabel, señora Cirera; Petra, señora Rodríguez; Ramona, señorita Parejo; Pablo, señor González; Roberto, señor Galván; Gaspar, señor Aguado; Sabino, señor Carsi; Andrés, señor Vigo; Notario, señor Estrella.

El juguete cómico en un acto de don Constantino Gil y don Julián Romea, El teniente cura.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO.

Un incendio Madrid 25

El teatro Gran Ducal de Oldemburgo ha sido destrozado por un violento incendio.

Felizmente, no han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas ascienden á una cantidad considerable.

Ejecución Madrid 25

Un telegrama recibido de Londres en esta Agencia dice, refiriéndose á otros en aquella capital recibidos, que en China se ha ordenado que se proceda á la ejecución de los autores de las proclamas y de los pasquines que recientemente se repartieron y aparecieron en las paredes de algunos puntos, excitando á los naturales del país á que persiguiesen á los extranjeros en él residentes.

Los vinos españoles Madrid 25

En París continúa preocupando la actitud de los proteccionistas franceses, tanto por lo que se refiere al temor de que ella dé lugar á perjuicios para el comercio de exportación, á consecuencia de las represalias, como por lo que se relaciona con el comercio de vinos, á que se causará gran quebranto suprimiendo la entrada en Francia de los caldos españoles.

Se concede mucha importancia en aquella capital al dictamen del señor Riche, quien dice que los vinos españoles tienen doce ó trece grados por término medio y algunos llegan á 17.

INTERIOR

El señor Montojo Madrid 25

Hoy llegó á esta corte el señor Montojo, nombrado ministro de Marina.

Dicho señor celebró una detenida conferencia con el presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas del Castillo.

Contra lo que anoche se decía por algunos diputados y periodistas, que suponían que el señor Montojo no aceptaría la cartera de Marina, dicho señor no se ha opuesto terminantemente á formar parte del nuevo Gobierno, aunque no sube al poder de muy buen grado, y ha aceptado la cartera de que estuvo encargado últimamente el señor Cánovas.

El señor Montojo ha ido hoy á prestar juramento.

Antes de cumplir esta formalidad, fué á cumplimentar á la Reina.

**Dimisión**

Madrid 25  
Ha presentado la dimisión de su cargo el director general de comunicaciones, señor Los Arcos.

Se indica para sustituirle al señor marqués de Mochales.

El señor Bosch

Madrid 25

Después de haberse indicado á multitud de personas para el desempeño del cargo de alcalde de esta corte, se ha sabido que dicho importante puesto le será confiado al señor Bosch y Fustigueras, quien se negó á aceptarle cuando por primera vez le fué ofrecido por el Gobierno.

El señor Bosch, accediendo á los ruegos del Gobierno y atendiendo los consejos de muchos romeristas, aceptará el cargo para que se le indica.

**Más nombramientos**

Madrid 25

Se anuncian los nombramientos del marqués de Vadillo para el cargo de subsecretario de Gracia y Justicia, del señor Conde y Luque para la fiscalía del Tribunal Supremo, del señor Hernández Iglesias para la Dirección de lo Contencioso.

Es probable que el señor Puga sea nombrado subsecretario del ministerio de Ultramar, y el señor Gutiérrez Vega Director de Justicia del mismo ministerio.

Al señor Pons se le indica para la Dirección de propiedades é impuestos.

**Conferencia**

Madrid 25

El señor Camacho ha celebrado una conferencia con el señor Cánovas, en la que se han ocupado ambos señores de importantes asuntos económicos.

**Decretos**

Madrid 25

La «Gaceta» de mañana publicará los decretos nombrando á los señores Montojo y Camacho para los cargos de ministro de Marina y Gobernador del Banco de España respectivamente.

**Contra un periódico**

Madrid 25

Se asegura que se ha ordenado de real orden incoar procedimiento militar contra «La Correspondencia Militar» por los artículos que dicho

periódico ha publicado sobre la gestión del general Sanz, inspector general de Carabineros.

Algunos militares significados no ocultan el disgusto que esa disposición les produce, por creer que la orden debió darla el capitán general de Madrid.

**Visita**

Madrid 25

Los diutados antillanos que no visitaron ayer al Sr. Romero Robledo, le han visitado hoy.

El señor ministro de Ultramar prometió á los diputados lo mismo que prometió ayer en sus declaraciones.

**Cédulas**

Madrid 25

Se ha prorrogado hasta fin de Diciembre la expención de las cédulas personales sin recargo.

**Visita**

Madrid 25

Los señores Concha Castañeda y Navarro Reverter han visitado hoy al señor Silvela.

**Los centralistas**

Madrid 25

El viernes se reunirá el Directorio centralista para ocuparse de la campaña parlamentaria y de procurar una inteligencia con los amigos del señor Pi y Margall.

Las acciones del Banco han ganado siete enteros en la Bolsa. Se cree que no tardarán en responder por completo.

Dicen de París que los fondos españoles están allí en alza.

**Un empréstito**

Madrid 25

«La Iberia» ha oído decir y dice en su número de hoy que el Banco ha contratado con la casa Rothschild un empréstito de cincuenta millones en oro.

**Firma de decretos**

Madrid 25

Mañana firmará la Reina un real decreto nombrando al señor Bosch alcalde de Madrid.

Es probable que también firme el nombramiento del señor marqués de Mochales para el cargo de director de comunicaciones.

**De Gobernación**

Madrid 25

El ministro de la Gobernación, señor Elduayen, ha visitado al señor Cánovas.

Ningún gobernador civil ha dimitido.

El actual gobernador de Madrid tampoco ha presentado la dimisión, por lo que no será sustituido.

El señor Elduayen se propone conservar en el ministerio de la Gobernación á todos los actuales empleados que no dimitan.

**Cuestión personal**

Madrid 25

Se habla de una cuestión personal entre los señores Montero y Rodríguez Seoane.

**Un préstamo**

Madrid 25.

Se dice que el Banco de España negocia un préstamo con el Banco de París.

Este le prestará veinticinco millones en oro, entregando 42 en deuda amortizable.

**Reforma municipal**

Madrid 25.

Los ministeriales dicen que el ministro de la Gobernación, señor Elduayen, acepta el proyecto de reforma municipal del Sr. Silvela.

MENGHETA.

**COTIZACIONES**

MADRID.	8 noche	Día 23	Día 24
4 por 100 interior	71,20	72,00	
» exterior	78,80	74,60	
» amortizable	84,10	00,00	
Billetes hipotecarios de			
Cuba	104,85	105,60	
Id. emisión de 1890	96,15	96,70	
Acciones del Banco de España	380,00	387,00	
Acciones tabaqueras	87,50	88,00	
Cambio sobre Londres	13,90	13,65 p/4	
Idem sobre París á 8 div.	28,66	28,70 p/2	
<b>BARCELONA.</b>			
6'50 tarde.			
4 por 100 interior	00,00	72,25	
» exterior	00,00	74,60	
» amortizable	00,00	00,00	
Billetes hipotecarios de			
Cuba	00,00	105,50	
Acciones de ferrocarriles del Norte	00,00	55,50	
Id. del Banco Hispano Colonial	00,00	00,00	
Id. del Crédito Mercantil	00,00	00,00	
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	00,00	54,50	
<b>BOLSIN</b>			
Madrid 12 noche.			
4 por 100 interior	71,80	73,05	



**NORDDEUTSCHER LLOYD**

COMPANIA DE VAPORES CORREOS LLOYD NORDEUTSCHER ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, tocando en Rio Janeiro, saldrá de la Coruña el día 27 de Noviembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza,

**KARLSRUHE**

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, núm. 17.—Teléfono núm. 102.

**LA CONOCIDA PROFESORA EN PARTOS**  
doña Valentina Quirós ha trasladado su domicilio á la calle de la Compañía, núm. 4, piso, primero, donde ofrece sus servicios.

**Servicios públicos**

**FERRO-CARRIL DEL NORTE**

Salidas de los trenes.—Correo, 1 tarde.—Mixto á Bârcena 8-06 mañana y 5 45 tarde  
Llegadas.—Correo, 2-35 tarde.—Mixto de Bârcena, 10-32 mañana y 7-33 tarde.

**Importante**

**QUINTAS**

LA AGENCIA MÁS ECONÓMICA, DE MÁS GARANTÍA Y CRÉDITO, SE HALLA Á CARGO

DE

**D. FELICIANO SALUSTIANO**

Vecino de Madrid, con domicilio en la calle de Toledo número 56, principal.

Los que con él ó su representante en esta ciudad, y su zona militar quieran contratar, pueden hacerlo, optando por cualquiera de las siguientes

**CONDICIONES**

PRIMERA.—Por mil pesetas redime ó sustituye al quinto que le corresponde servir en la Península ó Ultramar, previo depósito antes del sorteo, en casa comercial de reconocido crédito; en la inteligencia de que, á los que obtengan un número alto que los deje excedentes de cupo, se les devolverán doscientas cincuenta pesetas, de las mil depositadas.

SEGUNDA.—A los que no les convenga la condición anterior, depositarán tan sólo novecientas pesetas. Pero si por razón del número obtenido en el sorteo, resultaron excedentes de cupo, no tienen opción á que se les devuelva cantidad alguna.

TERCERA.—Por ciento cincuenta pesetas, también depositadas antes del sorteo, deja libre al quinto que le corresponde en la suer e de Ultramar.

CUARTA.—Si no les conviniere la condición que precede, depositarán tan sólo setenta y cinco pesetas. Si al quinto le toca la suer e de Ultramar, aumentará dicha suma hasta quinientas pesetas, y por ella se le deja totalmente libre del servicio de las armas.

También se verifican importantes operaciones, beneficiosas tolas á los intereses del particular contratante.

Representante, D. ROMAN MANGUERO; procurador de los Tribunales, calle de San Francisco, 31, principal.

Depositario, D. JOSÉ MARÍA AMIEVA; banquero.



**LA BANDERA ESPAÑOLA**

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.

**Salidas quincenales**

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO  
Eúskaro, de 4.700 toneladas; Catalán, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.680 id.; Murciano, de 4.410 id.; Gaditano, de 5.145 id.; Santanderino de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id., y Madrileño, de 5.630 idem.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 25 de Noviembre, el rápido vapor nombrado:

**EÚSKARO**

su capitán, D. M. Zabala; admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el

**GADITANO**

que saldrá el 9 de Diciembre.  
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores D. Elias Illera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono núm. 46.

**Aviso**

La empresa del Tranvia Urbano, ha dispuesto que desde el día 1.º de Diciembre próximo, queden suprimidos los siguientes viajes:

El de las 6 de la mañana, de Peñacastillo al Correo.

El de las 6 1/2 de id., de el Correo á Peñacastillo.

El de las 6 45 de id., de Numancia á Puerto Chico, y á las 7, viceversa.

El de las 9 de la noche, de Puerto Chico á Numancia, y á las 8 45, viceversa.

**SE AUMENTA**

Un viaje desde Puerto Chico á Numancia, á las 7 15 de la mañana.—Otro viaje desde Numancia á Puerto Chico, á las 7 de idem.

Santander 25 de Noviembre de 1891.

La Dirección

**GARBANZOS NUEVOS DE CASTILLA**

En el establecimiento de D. Eustaquio Cubero, Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín), se ha recibido un gran surtido de garbanzos de Fuentesauco (Zamora), lentejas y vinos puros de mesa, á precios arreglados. Ya llegaron las alubias nuevas de Herrera.

**Imprenta de EL ATLANTICO**

SANTANDER.

**Viña Lomba OCULISTA**

Consulta de 10 á 2; gratis á los pobres, de 8 á 10.  
Santa Lucía, número 1, piso 2.º.

**CHOCOLATES DE ASTORGA**

Pidanse las marcas  
DE  
**LA PAZ Y CRISTOBAL COLON**

Depósito en el almacén de Ultramarinos EL LOUVRE, de don Manuel Mier.—Colosía, número 2.  
NOTA.—Cada paquete de chocolate contiene un billete de lotería.

**EN PEÑA CASTILLO**

y próximo á la carretera, se venden dos casas con 18 carros de terreno, lindante con ellas; el procurador Ordoñá, Atarazanas, 14, está encargado de su venta.

**IMPERMEABLES**

GARANTIZADOS  
Antigua casa de Mieres, hoy J. Aldea.—Se saldan varios.—Puente 8.

**EDUARDO MARINA NEGOCIANTE**

COMISIÓN, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA  
Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos.  
Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés Plaza de la Libertad, núm. 2. Arcos de Botín

**Real Sociedad Económica Cantábrica**

SECCION DE BENEFICENCIA É INSTRUCCION  
Escuela gratuita  
para la enseñanza mercantil de la mujer

Desde el jueves 12 del corriente, queda abierta la matrícula de esta enseñanza en el local de la Sociedad, Daoiz y Velarde, de tres á cuatro de la tarde.

El Secretario,  
J. Fresno de la Calzada.

fué en posta á Stirling, y declaró al gobierno todo lo que sucedía en nuestras montañas, y aun más. Esto fué causa de que tomasen al punto medidas para arrestar á su excelencia y á la joven dama, y á mí también; y no dudo de que fuera Rashleigh quien determinó al pobre Morris á entrar en la trama para cogerme, pues le hacia creer cuanto quería. Mas aunque fuera Rashleigh Osbaldiston el último y el mas bravo de su estirpe, como nos lleguemos á encontrar, ¡embístame el mismo diablo con espada en mano, si mi «dick» no traba amistad con el corazón del traidor!

Prorronció esta amenaza frunciendo las cejas con aire siniestro, y echando mano al puñal.

—Casi me alegrara de cuanto ha pasado, le dije, si pudiera esperar que la traición de Rashleigh fuera capaz de impedir la explosión que va en breve á estallar, según se cree, y pusiera un término á las intrigas políticas en que pienso que hacéis uno de los principales papeles.

—No lo creais. La lengua de un traidor no puede causar mucho daño

á la justa causa. Verdad es que sabía nuestros secretos porque á no ser por esto, los castillos de Stirling y de Edimburgo serian ya nuestros. Mas nuestra empresa es muy justa, y toma parte en ella mucha gente, para que una traición sea poderosa á frustrarla; y en breve vereis el resultado. Volviendo á vuestros obsequiosos ofrecimientos para con mis hijos, os doy muchas gracias, y, como decia, deseaba ayer noche aceptarlos; pero veo que la perfidia de Rashleigh obligará á todos los señores á declararse al punto, á menos que quieran dejarse prender en sus alcázaras, para que los arrastren como perros, y se los llevasen para ajusticiarlos en Londres, como hicieron con tantos nobles é hidalgos en 1707. La guerra civil es como el basilisco. Hemos empollado por espacio de diez años el hueyo que la cobija; podíamos empollarlo todavía mucho tiempo; pero Rashleigh ha roto la cáscara, y ha acelerado de este modo el nacimiento de la serpiente. En semejante crisis, necesito toda mi gente; sin faltar á los reyes de Francia y España, á quienes deseo toda especie de

El gusto no menos que la elocuencia de las castas salvajes ó no civilizadas, para hablar de una manera más correcta, es de ordinario conciso porque está desprendido de toda afectación y de todo espíritu sistemático.

Tuve una prueba de ello en el local que escogieron aquellos montañeses para recibir á sus huéspedes.

Se ha dicho que un monarca inglés debía recibir á los embajadores de las potencias á bordo de un navío de línea, de la misma manera que un jefe de Highlands debía escoger una situación en que los rasgos de grandeza propios de su país pudieran producir mayor efecto en el ánimo de los que van á visitarle.

Subimos á una altura distante cerca de doscientos pies de las orillas del lago, siguiendo un arroyuelo, y dejando sobre la derecha cuatro ó cinco chozas rodeadas de pequeños trozos de tierra de labor que parecían haber sido desmontados del bosque que los cercaba, y que estaban todavía cubiertos de cebada y avena. La colina era más lejos más es-

de los «cairns» (1) y de las rocas que nos rodean, por más salvajes que sean. ¿Y qué sería de Elena? Permanecería aquí para verse expuesta á nuevos ultrajes, á nuevas atrocidades? ¿Consentiría en apartarse de unos sitios donde la memoria de los insultos que tiene recibidos queda suavizada con la venganza que ha tomado y tomará todavía de ellos? Una vez me estrechó en tanto extremo el duque, mi grande enemigo, como puedo llamarlo, que tuve que ceder á la borrasca, y abandoné mi morada del país nativo, con mi estirpe y familia, para refugiarnos por algún tiempo en el país de Mac-Callum-More. — Elena compuso sobre nuestra partida un canto lamentable,

(1) Llamam «cairns» á aquellos toscos monumentos que se ofrecen á las miradas del viajero en las montañas de Escocia, y que consisten en piedras apiladas en forma cónica. Se cree que son monumentos fúnebres que formaban los transeúntes, los cuales, en señal de respeto á la muerte, cogian una piedra y la agregaban á las otras. Un proverbio gálico dice:—¡Mal haya quien pasa por delante de un «cairn» sin depositar en él la piedra del postrer adiós!—

# MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.

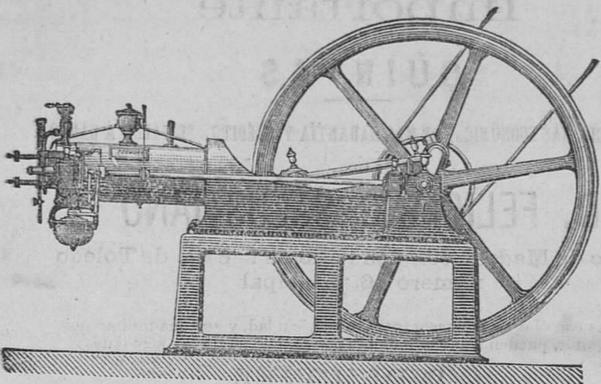
SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla-Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID—Hernán-Cortés, 7, duplicado

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1/2 á 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para co de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); asensores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

## PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

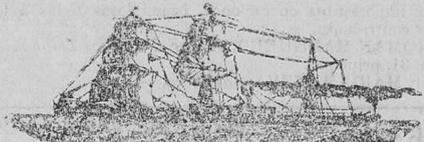
Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1/2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que deseen los señores clientes.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarragona, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.



### Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
A LA

### Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Noviembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINT GERMAIN** Capitán KERSABIEC.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras. á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort la France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de Noviembre, el vapor **LABRADOR**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de Noviembre el vapor **SAINT LAURENT** y para Saint Nazaire el 29 de Noviembre el vapor **LAFAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

### LINEA DE VAPORES SERRA

### COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, y ALICIA

SERRA ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. HUGO el 25 de idem.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GUIDO el 2 de Diciembre  
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ALICIA el 9 de idem.  
Habana Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. SERRA el 16 de idem.  
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. PEDRO el 23 de idem.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. CAROLINA el 30 de idem.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Suministrará más informes, el consignatario en Santander D. Francisco Salazar, Muelle, núm. 5, sucesor de D. Cándido Herrera.—Teléfono número 37.

### LINEA DE VAPORES SERRA

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

### Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA

SALIDAS QUINCENALES

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Arecibo y Santo Domingo

SIN TRASBORDO

Saldrá de este puerto el 25 de Noviembre el rápido vapor

IDA

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 37.

### COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

### IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

Saldrá de Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 14 de Noviembre saldrá para Barcelona y escalas el vapor **CABO QUEJO** Capitán don Juan Horgaray.

El martes 17 de Noviembre saldrá para Sevilla y escalas el vapor **CABO PRIOR** Capitán don Juan Zorroza.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

## EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. TARIFA DE ANUNCIOS.

	Pesetas.
Santander.—Trimestre...	5
Fuera de la capital.—Idem.	5'50
Europa y Antillas.—Idem.	10
Países de la Unión Postal y Filipinas.	15

Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas honorarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios (Pago anticipado).

### FUENTE DEL ESTOMAGO

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma (Salamanca)

Agua sulfurado-sódico-bicarbonatado-azoadada

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago tales como dispepsia (digestiones difíciles), gastralgia (dolores del estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple pirosis ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en el herpetismo y escrofulismo, y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2.—Santander.

### CHOCOLATES SUPERIORES DEL "GALLO"

Única recomendación, probarlos

Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Cantabria.

Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía. Para los pedidos dirigirse á don Francisco Díez, Bárcena de Cicero (Gama).



Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los fres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

Se dan lecciones de pintura y grabado en cristal. Remedios, 4.

### MODISTA

Se confecciona toda clase de sombreros, se vende adornos, cintas y forros, sumamente baratísimo.

Se cose en toda clase de costura y se arregla. Rúa Mayor, número 14, principal.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo Recibe de 12 y de 4 á 7 u. Dr. Giffre, Compañía, 2.

## VACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón HERNAN CORTES

que no lo hiciera mejor el mismo Mac-Rimmon (1). Este canto era tan lastimoso y tan tierno, que se nos destrozaba el corazón oyéndoselo cantar: era como los gemidos de un hijo que llora á una madre que le llevó en su regazo. Las lágrimas corrían por las curtidadas mejillas de nuestros Highlanders. No, no quisiera presenciar semejante escena por todas las tierras que poseyeron en otro tiempo los Mac-Gregors (2).

—Mas vuestros hijos, le dije, se hallan todavía en una edad en que vuestros mismos compatriotas no repugnan correr mundo.

—También yo me alegrara de que entrasen al servicio de Francia ó de España, como hacen tantos hidalgos escoceses. Ayer noche me parecía

(1) Bardo de la tribu de Mac-Lend cuyo canto ha imitado en las baladas sir Walter-Scott.

(2) Esta poesía ha llegado hasta nosotros, lo cual no deja de dar cierta autoridad á estas memorias (3).

(3) Sir Walter-Scott ha compuesto también, para la antología escocesa, el canto guerrero de Rob-Roy.

reserva acerca de la que más ansiaba yo profundizar. Todo lo mas que quiso decirme, fué que esperaba que la joven dama se hallaría en breve en un país más tranquilo que no lo sería probablemente el nuestro durante algun tiempo. Tuve, pues que contentarme con esta respuesta, esperando que me favoreciera todavía alguna feliz casualidad; y me proporcionase al menos el triste consuelo de decir el postrer adios al objeto que reinaba en mi corazón, con mucho más poder del que creia antes de separarme de él para siempre.

Seguimos las orillas del lago por espacio de cerca de seis millas de Inglaterra, por una angosta senda que dibujaba todas las sinuosidades, y que nos ofrecia una multitud de hermosos puntos de vista. Llegamos después á una especie de lugarejo, ó ó mas bien á un agregado de chozas cerca del nacimiento de aquella abundante mole de agua, llamada, si no me engaño, Diard, ó algún otro nombre semejante á este.

Allí nos aguardaba una tropa de Highlanders, á las órdenes de Mac-Gregor.

prosperidad, pero creo que el rey Jacobo no les quiere mal, y que tiene derecho á los servicios de Rob y de Hamish, puesto que nacieron vasallos suyos.

No me fué difícil prever que estas palabras anunciaban una convulsión nacional, general y próxima; y como hubiera sido inútil y tal vez peligroso combatir las opiniones políticas de mi guía, en el lugar y en las circunstancias en que me hallaba, me contenté con hacer algunas observaciones generales sobre las desgracias que serían forzoso resultado de cuanto emprendiese en favor de la familia real desterrada.

—¡Buena! ¡buena! repuso Mac-Gregor, eso pasará presto; nunca es tan hermoso el cielo como después de una tormenta. Si el mundo se vuelve de arriba abajo, los hombres de bien variarán de estado, y no se verán reducidos á morir de hambre.

Probé á reentablar la conversación sobre Diana; mas aunque á menudo hablaba de otras materias con mas libertad de la que yo deseaba, Mac-Gregor guardaba siempre cierta

asequible vuestro plan; pero he visto esta mañana á su excelencia antes de que os levantaseis, y no me es posible ya pensaren ello.

—¿Tan cerca de nosotros estaba alojado? exclamé vivamente.

—Mas cerca de lo que imagináis; pero no quería que viérais á la joven dama, y ved por qué....

—Ni necesitaba estar en cuidado por eso, dije yo con altivez: no me gusta ver á nadie á pesar suyo.

—No hay que ofenderos así, ni tomar el aire de un gato montés encima de un tejo caduco; porque habeis de saber que os quiere bien, y de ello os ha dado pruebas, pues él fué quien pegó fuego á los matorrales.

—¿Quién pegó fuego á los matorrales? No os comprendo.

—¿Cómo! ¿no sabeis que todo el mal que sucede en este mundo lo causan las mujeres y el dinero? Desconfié de Rashleigh desde que ví que no podia casarse con miss Vernon, y creó que de ahí fecha su primera querrela con su excelencia. Sobrevino en seguida el negocio de vuestros papeles; y así que se vió obligado á entregarlos, sabemos ahora que se